

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, del contrato para el servicio de conserjería del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 03/15.
 - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - e) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - f) Teléfono: 916 597 140.
 - g) Fax: 916 515 666.
 - h) Correo electrónico: contratacion@ssreyes.org
 - i) Dirección en Internet: www.ssreyes.org, “perfil del contratante”.
 - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el “perfil del contratante” y en la dirección, teléfono, y correo electrónico indicados.
 - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de conserjería del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Tipo de contrato: servicio.
 - c) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Plazo de la ejecución: dos años desde el día siguiente a la firma del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: sí, podrá prorrogarse por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 262.798,88 euros y un IVA repercutido de 55.187,76 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:

Indistintamente:

 - Clasificación empresarial: grupo L, subgrupo 6, categoría A.
 - Criterios de solvencia alternativos a la clasificación empresarial: solvencia económica, financiera y técnica o profesional, según la cláusula 7.IV.A).5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado, domingo o festivo en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.

- b) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: Servicio de Contratación, Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 - 2) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - 4) En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: no se contemplan.
8. Criterios de adjudicación:
- Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 100 puntos):
- Oferta económica referente a la base de licitación: hasta 80 puntos.
 - Número de personal de coordinación, supervisión o control: máximo 2 puntos.
 - Reducción del plazo máximo para la sustitución de personal: máximo 6 puntos.
 - Aumento de la bolsa de horas: máximo 12 puntos.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de Reuniones del edificio de Servicios Económicos o lugar que se determine en el “perfil del contratante”.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el día que se fije en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y “perfil del contratante”, y la calificación de documentación y apertura de sobres se celebrará el día que se fije en el “perfil del contratante”.
11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
12. Modelo de proposición: de acuerdo con la cláusula 7.V del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En San Sebastián de los Reyes, a 27 de febrero de 2015.—El concejal-delegado de Contratación, Alberto Matiares Alonso.

(01/686/15)

